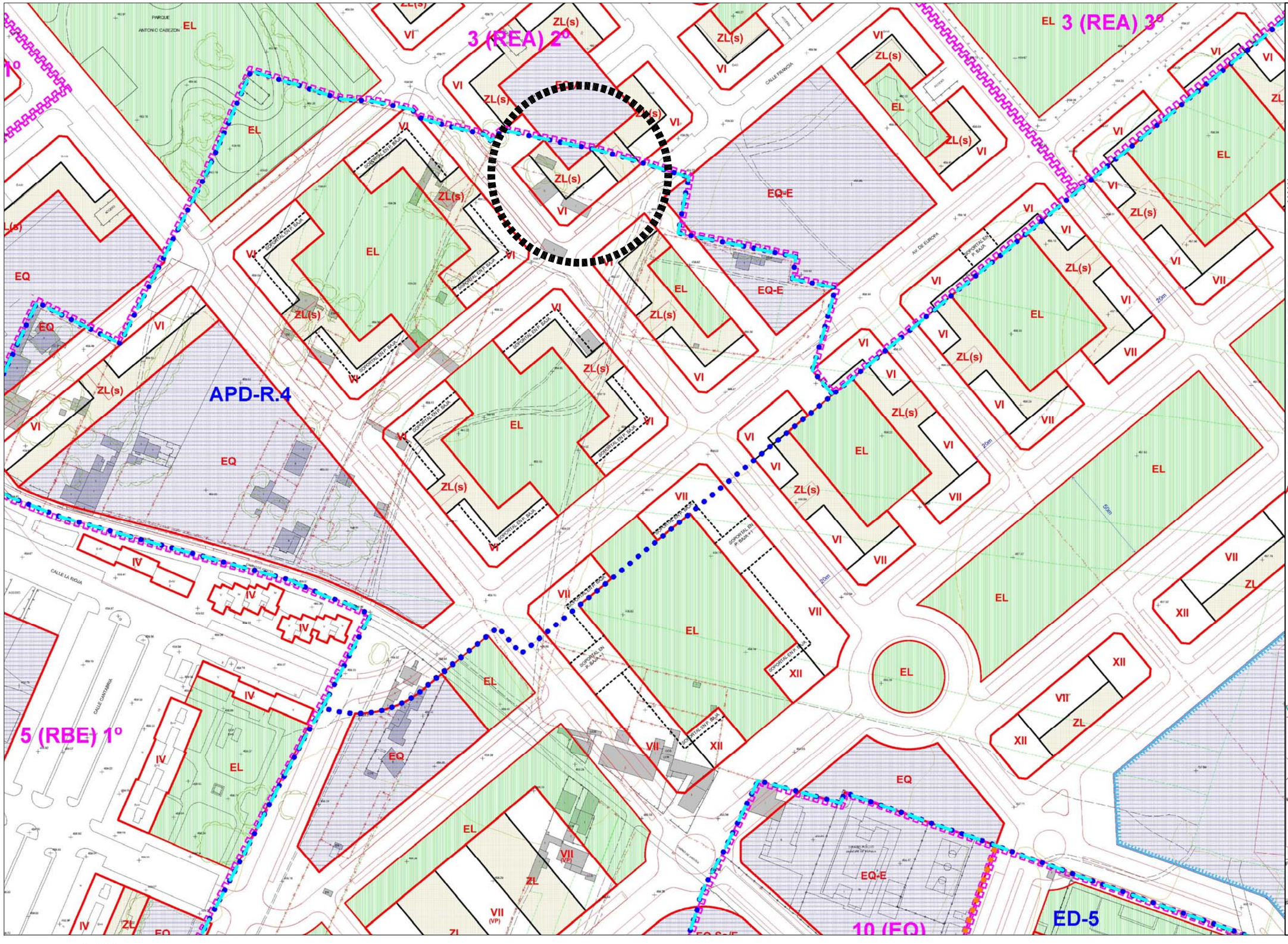


CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- SU — SUELO URBANO
- SUE — SUELO URBANIZABLE
  - -D — DELIMITADO
  - -ND — NO DELIMITADO
- SR — SUELO RÚSTICO (Según categorías establecidas en la ordenación del término municipal)

SISTEMAS GENERALES

- SG-EL — ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- SG-EQ — EQUIPAMIENTO
- SG-S — SERVICIOS URBANOS
- SG-V — VIAS PÚBLICAS A OBTENER
- SG-VP — VIAS PECUARIAS

SISTEMAS DE OBTENCIÓN

(E) EXISTENTE — (EXP) EXPROPIACIÓN
(SUE) A ADSCRITO A SECTOR DE SUELO URBANIZABLE — (S) SUPRAMUNICIPAL

PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

- ED — ESTUDIO DE DETALLE
- PP — PLAN PARCIAL EN SUELO URBANIZABLE
- PE — PLAN ESPECIAL
- PERI — PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR
- APD- — AREAS DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO

ÁMBITOS DE GESTIÓN

- AA — ACTUACIONES AISLADAS
- S — SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- UA — UNIDADES DE ACTUACIÓN
- UED — UNIDADES DE EJECUCIÓN EN URBANIZABLE

ORDENANZAS DE USO DEL SUELO

- Suelo Urbano: Nº ( ) Nº a Ordenanza, Grado, Subgrado
  - 1 (CH) — CONJUNTO HISTÓRICO
  - 2 (RET) — RESIDENCIAL ENSANCHE TRADICIONAL
  - 3 (REA) — RESIDENCIAL ENSANCHE MODERNO
  - 4 (RE) — RESIDENCIAL EXTENSIVA
  - 5 (RBE) — RESIDENCIAL BLOQUE EXENTO
  - 6 (RUC) — RESIDENCIAL UNIFAMILIAR CASCO
  - 7 (RUE) — RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EXTENSIVA
  - 8 (I) — INDUSTRIAL
  - 9 (T) — TERCIARIO
  - 10 (EQ) — EQUIPAMIENTOS
  - 11 (EL) — ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
  - 12 (SGF) — SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
- Suelo Urbanizable Delimitado
  - APD- — AREAS DE PLANEAMIENTO EN DESARROLLO
  - SUE-D(R.N) — SECTOR Nº RANGO SUR

IV — ALINEACIÓN OFICIAL Y Nº MÁX. DE ALTURAS (VPT = VIVIENDA PROTEGIDA)

ALINEACIÓN DE EDIFICACIÓN

LÍNEA DE RETRANQUEO OBLIGATORIO

SISTEMAS LOCALES ((p) TITULARIDAD PRIVADA / (*) LOCALIZACIÓN VINCULANTE)

- EL — ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- EQ — EQUIPAMIENTOS
  - -E — ESCOLAR
  - -D — DEPORTIVO
  - -R — RELIGIOSO
  - -S — SANITARIO ASISTENCIAL
  - -Cu — SOCIOCULTURAL
  - -Co — COMERCIAL
  - -A — ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS E INSTITUCIONALES
- S — SERVICIOS URBANOS
- V — VIARIO
  - -AP — AREA DE APARCAMIENTO
- ZL — ZONA LIBRE PRIVADA (40 m² DE ARBOLADO EN CUALQUIER CASO)
- A-17 — ELEMENTO CATALOGADO
- USOS DECLARADOS FUERA DE ORDENACIÓN

ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

TEXTO REFUNDIDO

2005

MIRANDA DE EBRO

PLANO:

ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL NUCLEO URBANO

REDACTOR: urbAM Urbanismo, Arquitectura y Medio Ambiente S.L. — EPYPSA INGENIERÍA PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S.A.

Escala 1:2.000

Noviembre / 2007

AMBITO DE LA MODIFICACIÓN 2

MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR SUE-R.4 EN LA PARCELA R-13